CIERRE DE EXPEDIENTE DE CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015[1] y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de prestación de servicios N°192-2025 cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA". en los siguientes términos:

GENERALIDADES DEL CONTRATO / O CONVENIO:

CONTRATO No. y FECHA:	192-2025
No. PROCESO EN SECOP II	CO1.PCCNTR.8151165
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	YAMILETH LOPEZ SILVA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR EXPERIENCIA DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE INCLUSIÓN, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA A DESARROLLARSE CON MAESTROS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA
VALOR DEL CONTRATO: (indicar si tuvo adiciones)	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($8.888.900) M/CTE - NO TUVO ADICIONES.
ADICIÓN No. 01	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS ($8.888.900) M/CTE
PLAZO:	20 DÍAS
PRORROGA 1	N/A
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	20 DÍAS
FECHA DE INICIO:	05/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/08/2025
SUPERVISOR	HENRY ARTUNDUAGA OROZCO Secretario General Y De Gobierno.
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI
CUMPLIMIENTO	N/A

[1] Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

CIERRE DE EXPEDIENTE DE CONTRATO

ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	N/A

GARANTÍAS DEL CONTRATO

POLIZA NO.	61-44-101060578
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

AMPARO	VIGENCIA DESDN/AE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	01/08/2025	27/12/2025	888.890,00
Calidad del servicio	01/08/2025	27/12/2025	888.890,00
Etc.	N/A	N/A	N/A

CONSTANCIAS

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que:

1. Reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.
2. Se vencieron los términos de las garantías de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes.
3. No existen obligaciones pendientes por ejecutar. (señalar este ítem si es del caso).
4. Las demás constancias que considere el supervisor para el adecuado cierre del expediente.
5. En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en Timaná Huila, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Juan Pablo Cruz Pineda
Apoyo oficina de contratación.

Visto bueno al Texto Legal: Lina Cristina Romero Mosos
Asesor jurídico secretaria general y de gobierno